

lo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Álava, sita en calle Olaguibel, 1, de Vitoria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 31 de enero de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—5.077.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Álava. López Bastida, Sebastián. 16.227.857-T. EB2AGJ.  
 Álava. Díaz Lauzurica, Pedro Luis. 16.222.084-T. EB2AKO.  
 Álava. Arias Rivas, Jorge Luis. 44.675.291-E. EB2AKW.  
 Álava. Uriondo Llanos, Endika. 16.279.993-H. EB2ALF.  
 Álava. Berganzo Villanueva, Ángel M.<sup>a</sup> 16.249.402-V. EB2APN.  
 Álava. Rodríguez Herrera, Antonio. 15.235.081-L. EB2BLA.  
 Álava. Díaz de Otxalora Orive, Joseba Koldobika. 16.295.616-R. ECB01EOK.  
 Álava. Botta Goicoechea, Roberto. 16.279.785-V. ECB01EOT.  
 Álava. Gutiérrez Santa María, Jesús. 25.142.046-X. ECB01EOZ.  
 Álava. Azurmendi Mendiola, Íñigo. 18.592.513-A. ECB01EQG.  
 Álava. Pérez Delgado, Dimas. 16.284.963-C. ECB01EQI.  
 Álava. Barreiro Pérez, José. 16.255.920-A. ECB01EQW.  
 Álava. Ibáñez Barcenilla, Antolín. 16.255.234-F. ECB01ERC.  
 Álava. Ortega León, Narciso. 16.303.586-J. ECB01ERO.  
 Álava. Estarrona Armentia, Juan Carlos. 16.239.565-R. ECB01ERV.  
 Álava. Vargas López de Arregui, David. 44.679.822-E. ECB01ESD.  
 Álava. Vargas Díaz, Joaquín. 16.274.038-C. ECB01ESN.  
 Álava. López-Aguileta Berrueta, Francisco Javier. 16.264.016-A. ECB01ESR.  
 Álava. Sánchez Fernández, Joaquín. 8.661.987-A. ECB01ESU.  
 Álava. Fernández Gallardo, Juan. 16.249.574-M. ECB01ESX.  
 Álava. Laespada Díez-Amunárriz, Julio Ignacio. 14.171.474-R. ECB01ETB.  
 Álava. Castelo Rodríguez, Moisés. 16.285.597-X. ECB01ETC.

Álava. Mendioroz Goldáraz, Luisa María. 16.291.934-E. ECB01ETH.

Álava. González Díaz, Manuel. 16.264.938-M. ECB01EUF.

Álava. Soriano Silvestre, José Manuel. 16.279.530-S. ECB01EUV.

Álava. Saiz Pozo, Jorge. 30.651.356-S. ECB01EVG.

Álava. Ahedo Villota, José Miguel. 16.288.940-H. ECB01EVQ.

Álava. Plagaro Rastrilla, Lucio. 13.288.116-G. ECB01EVY.

***Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.***

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, de 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003 y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Albacete, sita en calle Rosario, 52, Albacete.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 4 de febrero de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—5.068.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Albacete. Lence Moya, Antonio. 5.193.529-Z. EB5AIO.  
 Albacete. Mansilla Navarro, José Joaquín. 52.755.849-J. ECB02APC.  
 Albacete. Martínez Sánchez, José Antonio. 5.193.592-P. ECB02ASE.  
 Albacete. Caballero Rubio, José María. 5.054.122-X. ECB02BIV.  
 Albacete. Navarro Díaz, José. 5.062.729-S. ECB02DKG.  
 Albacete. Argüello Prieto, Justo Javier. 5.192.224-C. ECB02DLY.  
 Albacete. García Cabañero, Isidro. 5.196.483-R. ECB02DMH.  
 Albacete. Gil Montero, Francisco Javier. 7.549.245-R. ECB02DMK.  
 Albacete. Camins García, José Luis. 7.545.314-A. ECB02DNT.  
 Albacete. Gómez Expósito, Juan José. 5.163.316-T. ECB02DOI.

Albacete. Sánchez Leal, Pascual. 5.117.751-K. ECB02DOX.

Albacete. Pérez Cifuentes, Diego. 7.549.708-G. ECB02DQC.

Albacete. López Santiago, Miguel. 13.782.579-J. ECB02DQJ.

Albacete. Turpin Rodríguez, Carmen. 74.507.245-X. ECB02DRC.

Albacete. Sola Molina, Alfonso. 7.545.541-T. ECB02DRF.

Albacete. De la Fuente Parra, Matías. 1.367.782-H. ECB02DSR.

Albacete. García Gallego, Casimiro. 8.754.429-P. ECB02DSS.

***Notificación de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico.***

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313, del 31), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1750/1998, de 31 de julio, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al período 1 de enero de 1999/31 de diciembre de 2003, y a las autorizaciones de uso especial del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en período voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el boletín oficial correspondiente, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Alicante, sita en la plaza de la Montañeta, 5, Alicante.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 5 de febrero de 2002.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—5.073.

*Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia*

Alicante. Pérez Sempere, Jorge. 21.661.636-Y. EA5ACT.  
 Alicante. Matarredona Soler, José Manuel. 21.966.221-W. EA5DVO.  
 Alicante. López Niñoles, Rafael. 27.277.790-C. EB5AHV.  
 Alicante. García García, Modesto. 22.097.805-A. EB5AHW.  
 Alicante. Miñana Canales, José Francisco. 21.993.274-F. EB5AIA.  
 Alicante. Frau Pérez, Amando Pablo. 21.631.923-D. EB5AIK.  
 Alicante. Ibáñez Noguera, Joaquín. 21.872.674-L. EB5AIS.  
 Alicante. González Sanchiz, Francisco. 22.106.737-B. EB5AKO.  
 Alicante. Sánchez Ríos, José. 45.059.438-T. EB5AOI.